ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 4 DE JAÉN

4851 *Cédula de citación a Granados Álvarez, S.L. Procedimiento Ordinario 457/2017.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 457/2017.
Negociado: K.
N.I.G.: 2305044S20170001878.
De: Raúl Pérez Tijeras.
Abogado: Rafael Expósito Vega.
Contra: Granados Álvarez y Fogasa.
Abogado:

Don Miguel Ángel Rivas Carrascosa, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 457/2017 se ha acordado citar a Granados Álvarez, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 26 de abril de 2018 a las 11,00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. Madrid 70, 3ª. Planta debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Granados Álvarez, S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 20 de Octubre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia, MIGUEL ÁNGEL RIVAS CARRASCOSA.

cve: BOP-2017-4851
Verificable en https://bop.dipujaen.es